

TRAMO PEDAGÓGICO / CERTIFICACIÓN PEDAGÓGICA

INFORMACIÓN PARA SOCIOS

El tramo pedagógico/certificación pedagógica es una herramienta para counselors que desean iniciarse en la tarea docente, ya sea a nivel medio y/o superior.

Como bien dice su nombre, es una certificación, no es un título docente. Nos habilita para dar clases en nivel medio y superior.

Es parte de nuestra formación permanente y nos complementa la parte pedagógica de nuestra formación profesional, que excede el aula, lo académico, y nos ayuda en nuestra tarea profesional, en el armado de proyectos, talleres y grupos.

La certificación pedagógica para Técnicos Superiores no Universitarios, en general tiene alcance solo para el distrito/provincia donde lo realizas, no tienen alcance nacional, porque es una certificación, no un título. Diferente es el caso de las Universidades Nacionales, que hay varias que lo dictan, pero allí exigen para admitirte, que tengas una carrera de grado. En el caso de CABA, el ciclo pedagógico dado por el Gobierno de la Ciudad, tiene validez nacional (en el plan de la carrera del ciclo pedagógico, en la pag. 5 del link encontrarás dicha información).

La buena noticia es que si lo hacemos en CABA, por ejemplo, pero después vamos a dar clases en provincia o en el interior, tenemos que hacer un trámite muy sencillo: presentar en el Consejo Escolar donde vamos a ejercer el analítico de la certificación pedagógica en original y copia, y hacerlo legalizar.

Requisitos para realizar el tramo pedagógico para Técnicos Superiores no Universitarios Nivel medio y superior:

1. TÍTULO DE NIVEL SUPERIOR:
 - Tecnicaturas Superiores (Título oficial) de carreras de 1600 horas reloj o más, y certificación que acredite la carga horaria del título presentado.
 - Carreras universitarias de Grado.
2. INCUMBENCIAS PEDAGÓGICAS PARA LA CIUDAD DE BUENOS AIRES: es el listado de asignaturas que el aspirante puede dictar en el ámbito de la CABA según la titulación presentada. Podrás obtener esta información enviando un mail a comisión.titulos@bue.edu.ar indicando el título que posees, la Resolución del mismo y la institución que lo emitió.

Desde Comisión de Títulos te enviarán un archivo en .pdf o .doc, que deberás presentar en secretaría al momento de la inscripción. Se deja expresa constancia que es requisito de ingreso poseer, al menos, una incumbencia en el nivel secundario. (Más abajo en este documento están descritas y además tenemos los pdf para que puedas presentar)

Lugares en que puedes realizarlos en CABA:

En el profesorado de CABA, público y gratuito:
<https://buenosaires.gob.ar/profesorados-y-formacion-en-educacion/formacion-pedagogica-para-profesionales-y-tecnicos-superiores>

En el Instituto Sagrado Corazón: <https://www.sagrado.edu.ar/index.php/ciclo-de-formacion-pedagogica-para-profesionales-y-tecnicos-superiores-para-los-niveles-medio-y-superior-no-universitario>

Universidad FASTA (capacitación a distancia) titulación para CABA, Buenos Aires, y Santa Fe: <https://cecauf.com.ar/website/tramo-de-formacion-pedagogica/>

Si además de Counseling tienes una carrera de Grado, puedes realizarlo gratis en UTN, o universidades que lo ofrezcan. Pero solo aceptan carreras de grado.

<https://fra.utn.edu.ar/tramo-pedagogico/> **Preguntas frecuentes:**

1) ¿Cuáles son las incumbencias que me otorga el Ministerio de Educación?

Para conocer las incumbencias (materias habilitantes) en nivel medio, el título debe ser presentado y valorado en la Comisión Permanente de Anexo de Títulos. Esto no es a nivel nacional sino por provincias. Más abajo dejamos los datos de CABA.

2) ¿En CABA, tenemos incumbencias?

En CABA tenemos incumbencias, tanto del título de Consultor Psicológico de CABA, como del de Provincia de Buenos Aires:

Res 57/SSGEyCP/12: Consultor Psicológico de todos los Institutos oficialmente reconocidos.

Materias:

IV B: EDUCACIÓN DEL ADULTO Y DEL ADOLESCENTE. CENTROS EDUCATIVOS DE NIVEL SECUNDARIO (CENS)

- 6237 Profesor de Relaciones Humanas
- 7698 Profesor de Relaciones Interpersonales

VII A-2: DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. ESCUELAS NORMALES SUPERIORES-NIVEL MEDIO

- 6554 Profesor de Relaciones Humanas y dinámica de grupo

RM 3510/10: Consultor Psicológico de todos los Institutos oficialmente reconocidos.

Materias: |

IV B: EDUCACIÓN DEL ADULTO Y DEL ADOLESCENTE. CENTROS EDUCATIVOS DE NIVEL SECUNDARIO (CENS)

- 6237 Profesor de Relaciones Humanas
- 7698 Profesor de Relaciones Interpersonales

V B: DE LA EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA. ESCUELAS DE ENSEÑANZA TÉCNICA

- 6599 Profesor de Organización industrial y relaciones humanas-Esp química
- 6237 Profesor de Relaciones Humanas

VII A-2: DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. ESCUELAS NORMALES SUPERIORES-NIVEL MEDIO

- 6554 Profesor de Relaciones Humanas y dinámica de grupo

Gobierno de Mendoza: Dirección General de Escuelas

Título 1299 1 Consultor Psicológico **Materias:**

Área 03 DE LAS CIENCIAS FILOSÓFICAS Y DE LA EDUCACIÓN Cat. C

- 26 Psicología
- 68 Psicología de las Organizaciones
- 77 Psicología Social
- 82 Psicología Laboral y de las Organizaciones
- 129 Psicología Laboral
- 178 Psicología general y Evolutiva
- 179 Psicología social y de grupos
- 181 Psicología social y de las organizaciones
- 193 Taller de grupos y redes sociales

Área 04 DE LAS CIENCIAS SOCIALES Cat. C

- 359 Psicología social del turismo
- 439 Sujeto de identidad

Área 18 BIBLIOTECARIO Cat. C -

- 18 Bibliotecario

3) Miré las incumbencias de CABA, pero yo tengo un título anterior a la Tecnicatura. ¿Qué debo hacer?

Si te recibiste con un título anterior te habilita las mismas materias porque los títulos que se pueden valorar en la Comisión de Títulos son los planes vigentes. De hecho, si lo quieres hacer hoy, hay que registrar el nuevo plan, que está vigente desde 2024, de la Tecnicatura Superior en Desarrollo Humano.

5) ¿Qué pasos tengo que dar para valorar el título?

En CABA:

Los títulos que se valoran son los que corresponden a planes vigentes. Para solicitar la valoración o incorporación de títulos, por ejemplo ahora el de Tecnicatura Superior de Desarrollo Humano (pero hay que esperar primero que tenga la validación del Ministerio de Educación Nacional). Te dejamos el link del GCBA: allí encontrarás los requisitos y todos los pasos a seguir. Lo puede hacer un counselors o una Institución que dicte la carrera. <https://buenosaires.gob.ar/tramites/solicitud-de-valoracion-o-incorporacion-de-titulos>

Data importante. Si te recibiste con un plan anterior debes presentar el plan de estudios de la resolución de tu título más el plan de estudios del plan vigente, siempre del Instituto donde te recibiste, firmada hoja por el rector y el sello de la Institución.

6) ¿Cómo me anoto para participar de los actos públicos?

Iniciado el tramo pedagógico primer año segundo cuatrimestre, ya puedes empezar los trámites.

- 1) Si necesitas legalizar el título:

<https://legalizaciones.mininterior.gob.ar/public/controller/index.php>

- 2) Requisitos para ser docentes en CABA: te dejamos el link

<https://buenosaires.gob.ar/educacion/docentes-de-la-ciudad/quiero-ser-docente>

- 3) clasificación docente CABA: te dejamos el link y sigue los pasos
<https://buenosaires.gob.ar/educacion/docentes-de-la-ciudad/quiero-ser-docente> 4) actos públicos: te dejamos el link
<https://actopublico.bue.edu.ar/landing/select>

Todos estos pasos son para el ingreso de escuelas públicas. Para escuelas privadas, presentar tu título analítico, las incumbencias (materias habilitantes por el título).

Más información: el mínimo de puntaje para los actos públicos son 6. Por eso el tramo pedagógico, además de ser una herramienta necesaria, nos ayuda a alcanzar el puntaje mínimo.

Título secundario: 1 pto

Título Counseling: 3 ptos

Certificación pedagógica 2 ptos.

Ante cualquier duda, puedes consultarnos:

Asociación Argentina de Counselors

Whatsapp: wa.link/edqvsz e-mail:

aac@aacounselors.org.ar o

educacional@aacounselors.org.ar